



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2019/20

**40329 - INTERPRETACIÓN
CONSECUTIVA C ALEMÁN**

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40329 - INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA C ALEMÁN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48036-INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA C ALEMÁN - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** **alemán:** 3

SUMMARY

Consecutive Interpreting C German constitutes a first approach to the learning of interpreting skills, most specifically to Consecutive Interpreting in the language combination German-Spanish. Students will improve the techniques needed such as note taking and their listening competence in German. They will also learn how to summarize discourses and improve their oral expression in Spanish. The general aim is to provide students with solid skills to interpret a speech of no more than three minutes duration from German into Spanish at the end of the semester. B1 German level and B2 Spanish level are required.

[Learning outcomes] At the end of this course, students will be able to:

- a) manage oral communication appropriately;
- b) prepare and resolve interpretation tasks by yourself and in teams;
- c) prepare in an autonomous way original oral discourses;
- d) interpret speeches in Spanish with quality parameters;
- e) manage memory properly;
- f) analyze and synthesize the meaning of a speech;
- g) apply note-taking to practice.

REQUISITOS PREVIOS

En esta materia, los créditos se destinan a la adquisición de competencias básicas de interpretación consecutiva y de enlace de lengua C alemán, que aseguran la competencia profesional de los egresados en actividades de mediación interlingüística e intercultural.

Se recomienda encarecidamente tener aprobadas las lenguas CI, CII, CIII y CIV y, además, haber cursado las asignaturas Interpretación Consecutiva BI inglés e Interpretación consecutiva BII inglés, dado que al ser previas a esta asignatura ya se ha impartido la toma de notas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

En esta materia, los créditos se destinan a la adquisición de competencias básicas de interpretación consecutiva y de enlace en la lengua C alemán que aseguran la competencia profesional de los egresados en actividades de mediación interlingüística e intercultural.

Para cursar la asignatura se considera imprescindible y se recomienda haber aprobado lengua CI, CII, CIII y CIV de alemán y, además, haber cursado las asignaturas de Interpretación consecutiva BI inglés e Interpretación consecutiva BII inglés, dado que en estas asignaturas ya se ha impartido la toma de notas.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias específicas:

CE1-Habilidad para aplicar la técnica de la interpretación consecutiva con toma de notas para interpretar discursos orales del alemán en función del nivel lingüístico de los estudiantes de dicha lengua.

CE2-Dominar las destrezas necesarias para interpretar de forma consecutiva: comprender, analizar, sintetizar, anotar, memorizar y restituir en lengua de llegada discursos orales y ajustados al nivel lingüístico de alemán de los estudiantes.

Competencias transversales:

CT1-Comunicación oral y escrita en la lengua propia.

CT2-Capacidad de análisis y síntesis.

CT3-Toma de decisiones.

CT4-Habilidad en las relaciones interpersonales.

CT5-Aprendizaje autónomo.

CT6-Creatividad.

CT7-Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CT8-Capacidad de trabajo individual.

Objetivos:

Objetivos formativos:

Obj1- Dominar la comunicación oral en todas sus formas y desarrollar los rudimentos de control e interpretación de enlace entre al menos dos lenguas extranjeras y el español.

Obj2-Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.

Obj 3-Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

Los objetivos específicos consisten en:

ObjE1-Desarrollar la capacidad de escucha, comprensión, análisis y síntesis de mensajes orales.

ObjE2-Tomar consciencia de la importancia de la memoria en la Interpretación consecutiva del alemán, ejercitarla y mejorarla

ObjE3-Desarrollar y mejorar la capacidad de concentración.

ObjE4-Reformular y sintetizar las ideas que contiene el texto discursivo por medio de la formación.

ObjE5-Familiarizarse con algunas tipologías de discurso en alemán y en español.

ObjE6-Identificar problemas de interpretación y ofrecer soluciones argumentadas bajo parámetros coherentes interpretativos, traductológicos, pragmáticos, lingüísticos y comunicativos.

ObjE7-Orientarse hacia el autoaprendizaje y la cooperación en equipos de trabajo.

ObjE8-Desarrollar la capacidad de crear nuevos símbolos personales.

ObjE9-Adquirir y mejorar la habilidad de hablar en público y expresarse con fluidez, claridad, coherencia y el rigor en la reformulación de las ideas del discurso original.

ObjE10-Adquirir una visión de conjunto de la realidad profesional del intérprete.

Contenidos:

- Aplicación y repaso de conceptos teóricos de la traducción a la interpretación consecutiva (tipología de textos orales, documentación y terminología, entre otros aspectos).
- Proceso y contextos socioculturales y sociolingüísticos de la interpretación.
- Revisión teórica y práctica de la toma de notas.
- Revisión de consideraciones éticas y prácticas de la técnica de la interpretación consecutiva.
- Documentación y gestión terminológica aplicadas a la interpretación consecutiva en lengua C.
- Ejercicios introductorios a la interpretación consecutiva en lengua C (ejercicios de comprensión auditiva, ejercicios de refuerzo lingüístico, ejercicios de memoria, ejercicios para hablar en público, ejercicios de modificación de registros, ejercicios de terminología, de síntesis, de sinonimia, de dicción, de documentación, etc.)
- Ejercicios de control emocional y corporal
- Ejercicios prácticos de interpretación consecutiva de nivel de dificultad medio-alto (aunque al inicio de la asignatura se tendrá en cuenta posibles niveles de la lengua alemana de los estudiantes ajenos a los requeridos en la guía básica de la asignatura).

Metodología:

- Clases magistrales sobre las diferencias entre la traducción e interpretación en relación con la combinación de lenguas alemán-español
 - Clases magistrales sobre la importancia de la comunicación no verbal (técnicas para hablar en público) y parámetros de calidad en la interpretación consecutiva
 - Clases magistrales sobre el código deontológico del intérprete
 - Clases magistrales combinadas con ejercicios de aplicación de la teoría sobre la técnica de toma de notas
 - Ejercicios de memoria, análisis comprensivo del discurso, síntesis, producción textual (oral), terminología, de dicción, de documentación
 - Ejercicios para el control emocional y corporal
 - Ejercicios de interpretación consecutiva corta (sin toma de notas)
 - Ejercicios de interpretación consecutiva medianamente larga, en función del nivel lingüístico de los estudiantes, con toma de notas.
- La metodología se apoyará principalmente en las prácticas presenciales en el aula, por tratarse de una asignatura eminentemente práctica.
- Asimismo, el profesor fijará, según su criterio, actividades individuales o en grupo en función de la complejidad del tema tratado.
- Las clases se impartirán en alemán y español, en especial cuando se realicen ejercicios de traducción del alemán al español para su posterior interpretación.
- Clase magistral (20-40%)
 - Prácticas presenciales de aula o laboratorio(5-70%)
 - Actividades dirigidas individuales (5-50%)
 - Actividades dirigidas colectivas (5-40%)
 - Actividades autónomas (60%)

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Criterios de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas escritas como los trabajos expuestos oralmente en clase evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
3. Ejercicios complementarios de comprensión auditiva: discursos orales en alemán (sencillos, de uno a dos minutos de duración), de nivel básico en su inicio, cuya estructura lingüística se va complicando a medida que se va perfeccionando la competencia auditiva del alemán. Dichos ejercicios se interpretan al español en clase y constituyen el puente metodológico para la práctica profesional de la interpretación consecutiva en lengua C
4. Ejercicios de preparación a la interpretación (de síntesis, sinonimia, terminología, oratoria en español, de control emocional y corporal, etc.)
5. Interpretaciones de carácter consecutivo realizadas en clase de discursos profesionales de dos a cuatro minutos de duración (nivel básico a intermedio en función del nivel lingüístico del estudiantado)
6. Prueba de control: prueba escrita en la semana 10 para evaluar la comprensión auditiva en alemán de un discurso oral en alemán sobre un tema de carácter general de 3 minutos de duración. El estudiante realizará una traducción de dicho discurso al español por escrito y tomará notas.
7. Examen final que se realizará en la convocatoria ordinaria, que consiste en una interpretación consecutiva de un discurso del alemán al español de tres minutos de duración (con toma de notas).

La evaluación continua se califica en función de la asistencia regular a clase, el número de entregas y/o presentaciones orales sobre el total de trabajos propuestos de distinta índole y relacionados con ejercicios de preparación y ejercicios prácticos de interpretación consecutiva, con énfasis en su calidad y la mejoría del estudiante en su aprendizaje.

Se evaluará tanto los parámetros de contenido (transmisión correcta y coherente del sentido; uso de la terminología adecuada) como de forma (estilo adecuado, voz agradable o fluidez).

En la semana 10 habrá una prueba de control para evaluar la competencia auditiva en relación con la comprensión de un texto en alemán de tres minutos de duración y la aplicación de la toma de notas, transferido correctamente y por escrito al español.

En la convocatoria ordinaria habrá un examen de evaluación continua al finalizar la impartición de la asignatura que consiste en la interpretación de un texto del alemán al español de 3 minutos con toma de notas.

Sistemas de evaluación

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno. Se desglosa de la siguiente manera: asistencia a clase (mediante firma en la hoja de asistencia: 5%; ejercicios preparatorios a la interpretación, ejercicios de comprensión auditiva y participación (en la que se evalúa el razonamiento crítico del estudiante sobre el proceso de interpretación): 5%

- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 15 del semestre. Este desglose se describe de la siguiente manera: prueba de control para evaluar la comprensión auditiva del alemán y de la toma de notas: 25%; práctica de la interpretación consecutiva con discursos profesionales del alemán al español: 25%

- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura. Dicha prueba consiste en la interpretación consecutiva de un discurso del alemán al español, cuyo tema es de carácter general y de 3 minutos de duración.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes (el alumno deberá obtener al menos un 5 en la prueba final para poder superar la evaluación continua) podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. Dicha prueba consiste en la interpretación consecutiva de un discurso del alemán al español, cuyo tema es de carácter general y de 3 minutos de duración, cuya evaluación será más exigente en función de las competencias adquiridas.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

- Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante evaluación continua

- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales,

campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son las siguientes:

- Desarrollo y dominio de la competencia auditiva de textos y discursos orales en alemán
- Calidad, fluidez y coherencia del discurso interpretado.
- Conocimiento y dominio de las técnicas de interpretación consecutiva.
- Conocimiento y dominio de las técnicas de toma de notas.
- Conocimiento y dominio de la búsqueda de documentación en las distintas fuentes de consulta
- Cumplimiento de plazos de entrega o preparación de las interpretaciones
- Cumplimiento de plazos de entrega de la documentación sobre el tema del discurso

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

La temática de los textos empleados requerirá búsqueda de documentación y de terminología específica. Los aspectos profesionales se tratarán en la parte teórica (semanas 1-10). La toma de notas se realizará en diferentes situaciones de acústica o contextos (de pie, sentado, caminando).

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semanas 1-10

Introducción teórica: diferencias entre traducción e interpretación en la combinación específica de alemán-español. Código deontológico. Proceso de interpretación. Competencias del intérprete en consecutiva. Parámetros de calidad (transmisión correcta; cohesión lógica; uso adecuado de la terminología y registro, estilo, voz, acento, entonación, fluidez, dicción). Importancia de la comunicación no verbal. Repaso teórico de la toma de notas.

Ejercicios de memoria

Ejercicios de reexpresión reducida o síntesis de discurso oral en español

Ejercicios de sinónimos y de terminología

Ejercicios de traducción a la vista

Ejercicios de oratoria

Ejercicios de dicción

Ejercicios para desarrollar la competencia auditiva en relación con la comprensión gradual de textos en alemán (de 1 a 3 minutos de duración, con o sin toma de notas)

Ejercicios de análisis de información de un discurso o fragmento de discurso en alemán (de 1 a 4 minutos de duración, con o sin toma de notas).

Ejercicios de refuerzo de toma de notas

Ejercicios de control emocional y corporal

Ejercicios de documentación

Semanas 11-15:

Práctica de interpretación con toma de notas

Práctica de interpretación de enlace o bilateral con o sin toma de notas (en función del nivel lingüístico del alemán de los estudiantes se realizará esta modalidad de interpretación, con algún ejercicio)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Herramientas informáticas (recursos de documentación en línea, Internet, bases de datos y páginas web para la búsqueda de recursos)
- Medios de comunicación impresos (hemeroteca) y digitales
- Tesauros y diccionarios
- Acceso a los recursos de la biblioteca
- Consulta a expertos en caso necesario.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Gestionar de forma adecuada la comunicación oral (CE1, CE2, CT1, CT4, Obj1., ObjE6, ObjE 9, ObjE10)
- Preparar y resolver encargos de interpretación por sí mismo y en equipo (CT3, CT4, CT5, CT8, Obj2, Obj 3, ObjE5, ObjE6, ObjE7, ObjE10)).
- Preparar de manera autónoma discursos orales originales (CT1, CT5, CT7,CT8, Obj 1, Obj2, ObjE5, ObjE7, ObjE10)
- Interpretar discursos al español con parámetros de calidad (CE1, CE2, CT1, CT2, CT4,CT6, CT7, Obj 1, ObjE 1, ObjE4, ObjE6, ObjE 9, ObjE10).
- Gestionar de forma adecuada la memoria (CE2, CT2, CT7. Obj1, ObjE2, ObjE3).
- Analizar y sintetizar el sentido de un discurso (CE1,CE3, CT2, CT3,CT6,CT7, Obj1, ObjE1, ObjE2, ObjE3, ObjE4, ObjE6, ObjE10) .
- Aplicar la toma de notas a la práctica (CE1, CE2, CT2, CT6, CT7,CT8, Obj 1, ObjE8; ObjE10).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por el docente para resolver las dudas sobre los contenidos o metodología de las sesiones presenciales, no en sustitución de estas. En estas tutorías, los alumnos podrán plantear a los profesores cuestiones sobre cualquiera de las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se desarrollen en la asignatura.

Los profesores de esta asignatura prestarán atención especial individualizada en los horarios y en los lugares que se especifican en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado

(<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>). Se recomienda que las tutorías se concierten previamente con el profesor que corresponda.

En estas tutorías, los alumnos podrán plantear a los profesores cuestiones sobre cualquiera de las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se desarrollen en la asignatura.

ACCIONES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES EN 5º, 6º Y 7º CONVOCATORIA:

Reunión inicial en horario de tutoría con el estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías. Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales. Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los profesores de esta asignatura prestarán atención especial individualizada en los horarios y en los lugares que se especifican en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>). Se recomienda que las tutorías se concierten previamente con el profesor que corresponda.

En estas tutorías, los alumnos podrán plantear a los profesores cuestiones sobre cualquiera de las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se desarrollen en la asignatura.

Atención telefónica

928 451723 en horario de atención presencial.

Atención virtual (on-line)

La plataforma virtual servirá de vía de comunicación habitual entre estudiantes y el profesor.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Ana María García Álvarez (COORDINADOR)
Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación
Área: 814 - Traducción E Interpretación
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Teléfono: 928451723 Correo Electrónico: anamaria.garcia@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Manual de interpretación bilateral /

coordinadoras, Ángela Collados Aís, María Manuela Fernández Sánchez.
Comares,, Granada : (2001)
8484443094

[2 Básico] Basic concepts and models for interpreter and translator training /

Daniel Gile.

John Benjamins., Amsterdam : (1995)

9027216053

[3 Básico] Interpretation :techniques and exercises /

James Nolan.

Multilingual Matters., Buffalo : (2005)

1853597902 (pbk : alk. paper)

[4 Básico] Note-taking in consecutive interpreting= Notatki w Tlumaczeniu Konsekwentnym /

Jean-François Rozan ; edited by Andrew Gillies and Bartosz Waliczek.

Tertium., Kraków : (2004)

8391476480 (Observaciones: lectura obligada. El profesor colgará en el campus virtual apuntes que resumen el contenido del libro para facilitar al estudiante su estudio.)

[5 Básico] La toma de notas en interpretación consecutiva /

Jean-François Rozan ; prólogo de Robert Confino.

Universidad del País Vasco, Servicio Editorial = Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitaipen Zerbitzua., Bilbao : (2007)

978-84-8373-994-5 (Observaciones: lectura obligada. El profesor colgará en el campus virtual apuntes que resumen el contenido del libro para facilitar al estudiante su estudio.)

[6 Básico] La interpretación de conferencias, el nacimiento de una profesión

: de París a Nuremberg /

Jesús Baigorri Jalón.

..T260:

(2000)

84-8444-055-9

[7 Básico] Conference interpreting explained /

Roderick Jones.

St. Jerome., Manchester : (2002) - (2nd ed.)

[8 Recomendado] Pédagogie raisonnée de l'interprétation /

Danica Seleskovitch et Marianne Lederer.

Didier., Paris : (1989)

9282592928

[9 Recomendado] Introducing interpreting studies /

Franz Pöchhacker.

Routledge., London : (2004)

0415268877(rústica) (Observaciones: Se recomienda este libro en clase como lectura básica para aquellos estudiantes que elaboren su trabajo de fin de grado en alguno de los campos de la interpretación.)

[10 Recomendado] Handbuch der Notizentechnik für Dolmetscher: ein Weg zur sprachunabhängigen

Notation /

Heinz Batyssek.

Groos., Heidelberg : (1989)

3872766163 oc (Observaciones: lectura obligada. El profesor colgará en el campus virtual apuntes que resumen el contenido del libro para facilitar al estudiante su estudio.)

[11 Recomendado] Materiales para interpretación consecutiva y simultánea (alemán, francés e inglés) I [Archivo de ordenador] /

Jesús Baigorri Jalón (dir.) ; Iciar Alonso Araguás, Marina Pascual Olaguíbel.

Ediciones Universidad de Salamanca,, Salamanca : (2004)
8478006443

[12 Recomendado] La traduction simultanée : expérience et théorie /

Marianne Lederer ; préface de Danica Seleskovitch.

Lettres modernes,, Paris : (1981)

2256907996